

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2627** *COMPAÑÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO
EN GRAN CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca a sus socios para la celebración de Asamblea Ordinaria, en la sede social de Frigoríficos Hispano Suizos, Sociedad Anónima, situada en Muelle Pesquero, sin número, de esta población, el 29 de junio próximo, a las 11:00 horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes a 2020 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.- Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.- Modificación del artículo 37, apartado 1 de los Estatutos sociales, sobre la convocatoria del Consejo de Administración.

Cuarto.- Determinación del número de Consejeros, cese de sus miembros por cumplimiento de mandato y, en su lugar, nombramiento de los que procedan para los próximos cinco años.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General y para efectuar en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales del pasado año.

Sexto.- Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o en su oficina operativa -respectivamente: Avenida de las Petrolíferas, sin número, del Puerto de La Luz y Muelle Pesquero, sin número, ambos de esta Ciudad- los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta General, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos. Asimismo, y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones y aclaraciones precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y, en especial, el informe del Consejo de Administración sobre la modificación estatutaria, o a formular por escrito las preguntas que consideren pertinente.

Si no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, 30 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando 20 acciones por lo menos, deseen asistir a ella, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, en las oficinas sociales; y, los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo y nombrar un representante entre ellos para que asista a la sesión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Francisco Gómez Méndez.

ID: A210030842-1